

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LOGOSOFT SOLUTIONS S.A.

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de abril del 2019, en el local de la Armenia II, Conjunto Las Magnolias, a las quince horas, se lleva a cabo la Junta General de Socios de la compañía Anónima “LOGOSOFT SOLUTIONS S.A.”, con la asistencia de los siguientes Socios:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELA RES
1	1304274861	CEVALLOS FRANCO EUGENIA NARCISA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400. ⁰⁰⁰⁰	N
2	0905397501	GAIBOR YANEZ LIDIA OLIVIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400. ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 800.0000

En la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios, se encuentra presente la totalidad del capital social y pagado de la compañía, que es de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, (US\$800.00), dividido en cien participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

Preside la sesión, la señora CEVALLOS FRANCO EUGENIA NARCISA, y actúa como secretaria la Gerente de la compañía, señor GAIBOR YANEZ LIDIA OLIVIA. La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la de la Presidente de la Junta; en consecuencia, de acuerdo a la facultad en la Ley de Compañías, se declara que la Junta General queda válidamente constituida, sin requisito previo de convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

a) Conocer Informe del Gerente General.

b) Conocer los Estados Financieros:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados del Período
3. Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral del Período
4. Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios
5. Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

c) Información, destino de los resultados.

A continuación la Presidente declara instalada la sesión y concede la palabra para el desarrollo de los cuatro literales antes expuestos:

a) Conocer Informe del Gerente General.

La Presidenta ordenó la lectura del Informe del Gerente, el cual fue aprobado por los presentes.

b) Conocer los Estados Financieros del período 2018:

- a. Estado de Situación Financiera
- b. Estado de Resultados del Período

- c. Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral del Período
- d. Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios
- e. Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Una vez revisados los Estados Financieros, se procedió con la total aprobación por parte de los Socios.

Habiéndose agotado los puntos a tratar, la Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los socios, quienes la suscriben en señal de aceptación siendo las doce hora treinta minutos, con lo que termina la antedicha Junta.



Sra. Lidia Gaibor Yanez

GERENTE - SECRETARIA - SOCIO



Sra. Eugenia Cevallos Franco

SOCIO